

Exhortaciones a Timoteo

2 Timoteo 1:6- *Por lo cual te aconsejo que avives el fuego del don de Dios que está en ti por la imposición de mis manos.*

Debido a su piadoso trasfondo familiar y a su **Fe**, Timoteo es apremiado a **avivar el don de Dios que esta en el**. No dice que **don de Dios** es específicamente. Algunos consideran que se trata del Espíritu Santo, otros la Fe y otros lo entienden como una capacidad especial conferida por el Señor para alguna forma de servicio cristiano, como el don evangelístico, el de pastor o maestro. Timoteo había sido llamado para el servicio de Dios y había recibido alguna capacitación especial. Aquí es también alentado a avivar este **don** hasta una llama viva. No debía desalentarse por el fracaso general a su alrededor. Tampoco debía volverse profesional en su servicio por el Señor y caer en una rutina. Mas bien, debía interesarse en emplear mas y mas su don al ver que todo su alrededor se oscurecía.

Este **don** estaba **en** Timoteo **por la imposición de** las manos del apóstol. Esto no se debe confundir con el servicio que se ordena en la practica actual en el cuerpo de Cristo. Significa exactamente lo que dice: que **el don** fue realmente dado a Timoteo en el momento en el que Pablo puso sus **manos** sobre el. El apóstol fue canal para el llamado de Timoteo.

Hagamos una pregunta.

¿tiene esto lugar en la actualidad?, la respuesta es no. El poder de conferir un don mediante la imposición de manos fue dado a Pablo como apóstol de Jesucristo. Por cuanto no tenemos apóstoles en este mismo sentido en la actualidad, no tenemos mas el poder de efectuar milagros apostólicos.

Este verso se debe de estudiar en relación con (**1 Tim 1:18 , 4:14**), al juntar estos tres versos, vemos que lo que prosigue es el orden de acontecimientos, como se explica y viene. Por proclamación profética, Pablo fue llevado a Timoteo como una llamado para el servicio especial. Por el cato formal por el apóstol Pablo, el Señor confirmo un don a Timoteo.

Los ancianos reconocieron lo que el Señor había hecho imponiendo las manos ellos sobre el. El ultimo no fue un acto de ordenación para conferir un cargo o un don eclesiástico. El don vino “a través” de las manos de Pablo, pero “con” las manos de los ancianos.

1 Timoteo 4:14- *No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del presbiterio.*

No se dice exactamente que **don** fue dado a Timoteo si el de evangelista, pastor o maestro. En lo general en la epístola nos lleva a pensar que era un pastor-maestro. Pero lo que se sabe es que **el don fue dado mediante la profecía con la imposición de las manos del presbiterio (Ancianos). fue dado** junto con o **mediante profecía**. Esto aclara que un profeta por el Espíritu de Dios se levanto y aclaro que Timoteo tenia un **don** para el servicio. No se confirma el don, sino que se anuncio. Esto fue acompañado de la **imposición de manos**. De nuevo de enfatiza a los ancianos, no tenían el poder para otorgar el don a Timoteo. Mas bien, al poner sus manos sobre el, significaron un reconocimiento publico de lo que el Espíritu Santo ya había hecho.

Este hecho se ve en (**Hch 13:2**), el Espíritu Santo separo a Bernabé y Pablo para el ministerio, no se dice específicamente quien o como o la manera en la cual Dios obro para ello, pero si se transmitió la Palabra. Entonces los hermanos locales buscaron la dirección de Dios y pusieron las manos sobre ellos y los enviaron (**v.3**).

Esta misma practica es la que se sigue en la actualidad por muchas comunidades locales cristianas. Cuando los ancianos evidencian que algún hombre ha recibido un don del Espíritu Santo, lo encomiendan a la obra de Dios, indicando su confianza y el reconocimiento de dicho don en el por el Espíritu Santo en su vida. Ese reconocimiento o encomienda no le da el don, sino que meramente reconoce que esto ya ha sido hecho por el espíritu Santo.

Hay una diferencia entre lo que sucedió cuando los ancianos le impusieron las manos a Timoteo, como se dice en (**2 Tim 1:6**), en el primer caso la acción no fue oficial ni instrumental en el otorgar el don. Solo expresa comunión con el en su obra. En el segundo caso Pablo fue realmente el canal apostólico por medio del que fue impartido el don.